



Estimadas familias:

Nos informa la Consejería de Educación que en breve (**todavía no sabemos fecha exacta**), se abrirá en *Educamos CLM* el plazo de presentación de solicitudes para ayuda ayudas de becas de libros y de comedor para el curso 2021/2022. Una vez publicada la resolución, las instrucciones y las guías para su gestión (serán también informados a través de esta misma vía) tendrán un periodo de 15 días hábiles para su presentación.

En esta próxima convocatoria **NO serán prorrogadas de oficio las ayudas concedidas en 2020/2021** que *de forma absolutamente extraordinaria* fue realizada en la anterior convocatoria y por tanto **todas las familias que quieran participar deberán realizar la presentación telemática** de su ayuda a través de la Secretaría Virtual de la plataforma Educamos CLM con las claves de acceso a dicha plataforma.

Como novedad, este curso los tutores/as que tengan como identificación SOLO el pasaporte podrán presentar la solicitud a través de *la Secretaría Virtual de Educamos CLM*. Cuando hagan la solicitud tienen que aportar copia del pasaporte con la fecha de entrada en el país, y aquellos documentos que permitan valorar el nivel socioeconómico de la unidad familiar.

El alumnado que en 2020/2021 vayan a estar matriculados en 3 años de educación infantil para poder participar en la convocatoria deberán haber formalizado solicitud de admisión

Recuerden que, en anteriores convocatorias, los motivos de denegación de dichas becas fueron:

- Renta familiar que supera el límite establecido.
- No existen datos de renta.
- Solicitud fuera de plazo.
- No acredita circunstancias socioeconómicas.
- No acredita situación familiar declarada.



Por lo tanto, nuestro consejo desde la Dirección del Centro es que preparen con antelación, si fuese necesario, toda la documentación que acredite las circunstancias anteriormente descritas.

Es importante que aquellos tutores, padres / madres que no se acuerden de su usuario y contraseña de sus claves de *educamos CLM* las recuperen en la misma página de Educamos dando en *“he olvidado mi contraseña”*

Castilla-La Mancha

educamosCLM

Elija el método de identificación

Con el usuario de EducamosCLM: Con el sistema cl@ve: Con el usuario de empleado de la JCCM:

Usuario: cl@ve JCCM:

blancarm72 He olvidado mi contraseña de EducamosCLM

Contraseña: INICIAR SESIÓN IR AL SISTEMA CL@VE IR AL ACCESO CENTRALIZADO

Protección de datos Aviso Legal Accesibilidad

Recuerden que es responsabilidad de las familias la presentación de la solicitud.

Hasta la fecha, no podemos proporcionarles más información porque los centros todavía no la hemos recibido. Por ello, les solicitamos que esperen a ampliar la información hasta que el colegio se la haga llegar.

